



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 557/2012

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. José Luis Emilio NILO CASTELLÓN, alumno del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Lic. José Luis Emilio NILO CASTELLÓN:

Titulares:

Dr. Carlos J. Donzelli (OAC- UNC)
Dra. Andrea V. Ahumada (OAC- UNC)
Dra. Sofía A. Cora (FCAG – UNLP – La Plata)

Suplentes:

Dr. Mario Abadi (OAC- UNC)
Dra. Georgina V. Coldwell Lloveras (ICATE – UNSJ – San Juan)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 de diciembre de 2012.-
pc.


Dra. SILVANA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.